

¿Tiene un problema de impuestos que no ha podido resolver con el *IRS*?

El **Servicio del Defensor del Contribuyente** ayudará a los contribuyentes en su próximo

DÍA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS



Qué: Día de Resolución de Problemas del Servicio del Defensor del Contribuyente

Cuándo: 9 de diciembre de 2021, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Dónde: Virtual por teléfono

Socios: [New Mexico Legal Aid Low Income Taxpayer Clinic](#)
[Administración de Seguro Social](#)
[New Mexico Taxation and Revenue Department](#)
[Four Corners Low Income Taxpayer Clinic at San Juan College](#)

El Servicio del Defensor del Contribuyente (*TAS*, por sus siglas en inglés) estará disponible para ayudar a los contribuyentes con problemas de impuestos que no han podido resolver por sí mismos con el Servicio de Impuestos Internos (*IRS*, por sus siglas en inglés). Nuestro objetivo es proporcionar una guía personalizada paso a paso. Si su problema de impuestos cumple con nuestros criterios, le asignaremos un Defensor del contribuyente para que trabaje directamente con usted.

El *TAS* y sus socios ayudarán a los contribuyentes y responderán preguntas virtualmente, con cita previa. Puede programar una cita con el *TAS* o con uno de nuestros socios mencionados en la parte superior, llamando al 505-737-6308 o al 505-837-5505. **Por favor, llame para programar una cita a más tardar el 2 de diciembre.**

El Servicio del Defensor del Contribuyente es una organización **independiente** dentro del *IRS*. El *TAS* ayuda a los contribuyentes a resolver problemas de impuestos, recomienda cambios para evitar futuros problemas de impuestos y protege los derechos de los contribuyentes. Los **servicios** del *TAS* **son gratuitos** para los contribuyentes que:

- Experimentan una dificultad económica o tienen dificultades financieras debido a un problema de impuestos;
- Lo intentan, pero no han podido resolver un problema de impuestos con el *IRS*; o
- Creen que un sistema o procedimiento del *IRS* no está funcionando.

Obtenga más información sobre el *TAS* en www.TaxpayerAdvocate.irs.gov.

